



## COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

FECHA: 21 de julio del 2023

HORA: 9 -14 horas

Convocatoria virtual en sesión ordinaria

José Fulgencio Angosto Sáez (*Presidente de la Comisión de Aseguramiento de la calidad de ISEN. Decano de ISEN*)

Luis Cruz Miravet (*Director General de ISEN*)

Inmaculada Méndez Mateo (*Coordinadora de Calidad de ISEN, Vicedecana Calidad Facultad de Educación*)

Luis Hernández Abenza (*Vicedecano del Grado de Educación Primaria*)

Juan José García Pellicer (*Vicedecano del Grado de Educación Infantil*)

Rafael Castillo Felipe (*Vicedecano del Grado en Seguridad ISEN*)

Carlos de Pro (*Vicedecano de PCEO en Educación, posgrado e investigación*)

José Ignacio Alonso Roque (*Coordinador del Máster EI/EP, UMU e ISEN*)

Susana Morales (*Representante Grado en Seguridad*)

José Dolera Almada (*Profesor de la titulación del Grado en Educación Primaria*)

María Marco Arenas (*Profesora de la titulación del Grado en Educación Infantil*)

Antonia Cascales Martínez (*Máster EI/EP*)

Carmen M<sup>a</sup> Mayordomo Martínez (*Jefa de Secretaría*)

Macarena de la Puerta Soler (*Miembro del PAS*)

Luis José Zuñel Sánchez (*Representante Unidad de Calidad de la UMU*)

Ernesto Cortijo Rodríguez (*delegado de centro*)

José Alcaraz Pérez (*profesional en ejercicio*)

María Gutiérrez Meca-Maestre (*profesional en ejercicio*)

### Orden del día:

- Informe de la coordinadora de Calidad y, en su caso, de los Vicedecanos de Titulación (Grado y Máster), incluyendo, si fuera procedente, la propuesta de acciones de mejora.**
- Actualización y aprobación, si procede, de representantes en la Comisión de Aseguramiento de ISEN.**
- Seguimiento del Plan de Orientación y Tutoría (PC04). Orientación a estudiantes y orientación profesional del curso académico 2021-2022.**
- Aprobación, si procede, del informe del análisis de los resultados del curso 2021/2022 como parte del proceso PA03 (Satisfacción, expectativas y necesidades).**
- Informe sobre las reclamaciones relacionadas con las asignaturas, así como sugerencias, felicitaciones y quejas-reclamaciones, con relación al centro y a los títulos (PA04). Curso 2021/2022.**



**6. Informe y valoración, si procede, de los informes de la Gestión del personal académico y de apoyo a la docencia (PA05) del curso 2021/2022.**

**7. Aprobación, si procede del Plan de Orientación y Tutoría (PC04. Orientación a estudiantes y orientación profesional) del curso académico 2022-2023.**

**8. Seguimiento de las acciones de mejora (Grado y Máster).**

**9. Ruegos y preguntas.**

Procesos tratados en la comisión:

CAC	Proceso SAIC implicado	Aspecto Clave
21/07/2023	PC01	Planificación y desarrollo de las enseñanzas. Guías docentes y planificación de curso
	PC04	Orientación a estudiantes. Plan de orientación. Seguimiento
	PC07	Resultados de prácticas externas
	PC08	Inserción laboral. Resultados de inserción laboral.
	PC09	Información pública y rendición de cuentas
	PA03	Satisfacción, expectativas y necesidades.
	PA04	Gestión de incidencias (SQRF)
	PA05	Gestión del personal académico y de apoyo a la docencia
	PA07	Auditoria interna. Elaboración del PAM
		Seguimiento propuestas de mejora

**\*Nota.** - Al tratarse de una comisión virtual, se estudiarán e integrarán las propuestas realizadas por los participantes en la documentación anexa ya que de ese modo el documento final será enviado junto con el acta, para que, en el periodo de 5 días desde su envío, el acta quede aprobada.





## Desarrollo de la sesión:

### 1. Informe de la coordinadora de Calidad y, en su caso, de los Vicedecanos de Titulación (Grado y Máster), incluyendo, si fuera procedente, la propuesta de acciones de mejora.

En lo que respecta al PC01. Planificación y desarrollo de las enseñanzas, de cara a la elaboración de las Guías Docentes para el curso 2023-2024 la coordinadora de calidad indica que se llevaron a cabo orientaciones a los docentes para ajustarse a las memorias verificadas de los títulos. Se realizó la asignación de los docentes atendiendo a la afinidad de las áreas, los años de docencia en el centro y en el caso de que fuese necesario contar con nuevo profesorado se recurrió a las últimas baremaciones realizadas en la UMU de profesorado asociado o ayudante doctor de los departamentos implicados, tal como indica el convenio suscrito. Es de destacar la labor de la dirección de los departamentos implicados en su asesoramiento. Cabe mencionar que, en el caso de las guías docentes, de las titulaciones de la Facultad de Educación fue necesario no solo la coordinación del profesorado implicado intercentros sino también que dichas guías docentes fuesen aprobadas en Junta de Facultad y validadas para poder mantener la afinidad entre ambos centros.

Asimismo, desde el equipo decanal de ISEN se revisaron las Guías Docentes para asegurar su cumplimiento de las memorias verificadas de cada título sobre todo en lo referente a las horquillas de los sistemas de evaluación, así como en las indicaciones dadas para la adaptación de títulos al RD822/21 (artículos 4.2 y 4.3), vinculación de contenidos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). De este modo, los coordinadores de cada título confirmaron las guías docentes y su posterior publicación en la web para dar cumplimiento al PC01.

Del mismo modo, los calendarios y los horarios se han actualizado en la web del centro atendiendo al proceso (PC09) Información pública y rendición de cuentas.

La coordinadora de calidad informa de que se ha procedido a revisar la página web del centro (PC09 Información pública y rendición de cuentas) tras la modificación de la denominación de los dobles títulos a Programa Académico de Simultaneidad de Doble Titulación con Itinerario específico (DTIE).

Por otro lado, la coordinadora de calidad indica que se ha mantenido una reunión con el coordinador del M.U en Investigación e Innovación en Educación Infantil y Educación Primaria y el vicedecano de PCEO en Educación, posgrado e investigación con la finalidad de recabar las evidencias necesarias de nuestro centro y elaborar de forma conjunta el autoinforme de cara al seguimiento del título con fecha de entrega prevista para octubre del 2023.



## 2. Actualización y aprobación, si procede, de representantes en la Comisión de Aseguramiento de ISEN

La coordinadora de calidad comenta que debido a que ha habido cambios en la secretaria del centro se hace necesario actualizar la comisión. Por lo tanto, será actualizada en la página web del centro dicha estructura <https://www.um.es/web/isen/calidad/comision>

## 3. Seguimiento del Plan de Orientación y Tutoría (PC04). Orientación a estudiantes y orientación profesional del curso académico 2021-2022.

La coordinadora de calidad indica que se han ido actualizando en UNICA las acciones realizadas dentro del Plan de Orientación y Tutoría (POT) formado por el Programa de Acogida a los estudiantes de nuevo ingreso, el Plan de Orientación y el Plan de Tutoría de cada titulación del centro del curso 2021-2022. En la memoria del centro se dispone de mayor información sobre las acciones llevadas a cabo. Cabe mencionar que a lo largo del curso se potenció la difusión de las actividades a través de los distintos canales de comunicación con la finalidad de aumentar la divulgación entre los diferentes grupos de interés (PC09).

Entre las acciones realizadas destacan, por un lado, aquellas que pertenecen al programa de acogida que fueron realizadas de forma presencial, a excepción de las sesiones del COIE que fueron online. En lo que respecta a los datos obtenidos en lo referente al programa de acogida cabe mencionar que se obtuvo una media global de 3.71. No obstante, en la tabla 1 pueden apreciarse los valores promedio para cada titulación. En lo que respecta a la satisfacción del alumnado en las charlas el COIE los valores oscilaron entre 4.5 y 5.

En el caso de las acciones de tutoría se destaca el seguimiento realizado por cada tutor/a de curso y sobre todo de la coordinación de cada título en el asesoramiento llevado a cabo con el alumnado en tutorías sobre todo grupales. Esto se evidencia en las actas mantenidas con el alumnado. La satisfacción global del alumnado fue de 3.18 para la totalidad de los títulos del centro, en la tabla 1 puede apreciarse la satisfacción en cada titulación. Se aprecia que son datos aceptables por lo que se han de mantener e incluso aumentar.

En lo que respecta a las actividades de orientación académica y profesional se aprecian valores promedio de 3.26 para todas las titulaciones. No obstante, en la tabla 1 pueden apreciarse los valores para cada titulación. Se trata de valores adecuados que se deben mantener e incluso mejorar. Pues la mayor parte de las acciones realizadas han sido sobre todo de orientación y apoyo a la formación a través de actividades formativas, culturales, de innovación, etc. Del mismo modo cabe indicar que, en colaboración con el COIE y la Oficina de



Emprendimiento, se ha aumentado la oferta de acciones orientadas a la orientación laboral del alumnado. Asimismo, se destacan conferencias, congresos, mesas redondas, etc. organizadas en el seno de cada titulación para la orientación académica del alumnado.

Finalmente, desde la comisión se da el visto bueno a dicho seguimiento.

*Tabla 1. Satisfacción del alumnado con el programa de acogida, las actividades de orientación profesional y las actividades de atención y orientación*

Titulación	Satisfacción con el programa de acogida	Satisfacción con las actividades de orientación profesional	Satisfacción con las actividades de atención y orientación a estudiantes
Grado en Educación Infantil	--	3.20	2.70
Grado en Educación Primaria	4.17	3.20	3.20
DTIE Infantil y Primaria	4.00	3.67	3.33
Grado en Seguridad Pública y Privada	1.50	3.27	3.45

**4. Aprobación, si procede, del informe del análisis de los resultados del curso 2021/2022 como parte del proceso PA03 (Satisfacción, expectativas y necesidades).**

En este punto se analizan los datos proporcionados por las encuestas de satisfacción con la titulación de diferentes grupos de interés, correspondientes al curso académico 2021-2022. Sobre todo, se han tenido en cuenta las medias ponderadas. Se presenta un informe con los resultados más destacados para cada grupo de interés. Se utilizó la aplicación encuestas para recabar los datos de los diferentes grupos de interés. Debido a un error al mecanizar los datos en UNICA se deben atender a los datos recogidos en la presente acta. Cabe mencionar que en el caso del Máster Universitario en Investigación e Innovación en Educación Infantil y Educación Primaria no se disponen de datos puesto que no se impartió por falta de alumnado en dicho curso académico

En primer lugar, en lo que respecta al alumnado cabe destacar que se obtuvieron 38 encuestas cumplimentadas: 10 del Grado en Educación Primaria, 10 estudiantes del Grado en Educación Infantil, 6 del PCEO Infantil y Primaria,





2 del Grado en Primaria Bilingüe y 11 del Grado en Seguridad Pública y Privada. Siendo el 73.7% mujeres, el 21.1% hombres y el resto no quiso indicarlo. El 97.4% del alumnado había asistido a clase con regularidad. El 76.3% habían elegido la titulación como primera opción. Con respecto a la satisfacción global con la titulación cabe destacar que se obtuvo una media global de 3.68 (en una escala de 1 a 5). Pueden apreciarse las medias y las desviaciones típicas en la tabla. Podemos destacar de la tabla 2 que de forma general es óptima la satisfacción del alumnado con la titulación, la satisfacción con el profesorado y la satisfacción con los recursos disponibles. No obstante, sigue siendo pertinente mejorar la satisfacción del alumnado con los recursos disponibles puesto que en algunos casos como en el Grado en Educación Infantil aparecen valores más bajos.

*Tabla 2. Satisfacción del alumnado con la titulación, con el profesorado y con los recursos disponibles*

Titulación	Satisfacción del con la titulación	Satisfacción con el profesorado	Satisfacción con los recursos disponibles
Grado en Educación Infantil	3.50 (0.85)	3.30 (0.95)	3.00(0.94)
Grado en Educación Primaria	3.60(1.43)	3.40 (1.78)	3.10(1.91)
Grado en Educación Primaria (grupo bilingüe)	5 (0.00)	4.50 (0.71)	4.50(0.71)
DTIE Infantil y Primaria	3.83(1.17)	3.33 (1.21)	3.50(1.05)
Grado en Seguridad Pública y Privada	3.64(1.43)	3.45(1.70)	3.27 (1.27)

En segundo lugar, en lo que respecta a los datos de profesorado se recopilaron en total 37 encuestas (49.1% mujeres). En lo que referente a las titulaciones cabe destacar que los docentes suelen impartir docencia en más de una titulación por lo que por titulación en la que han impartido docencia se aprecia que 17 corresponden al Grado en Educación Primaria, 12 al Grado en Educación Infantil, 9 DTIE Infantil y Primaria, 5 Grado en Primaria (grupo bilingüe), 18 en el Grado en Seguridad Pública y privada. El 29.7% del profesorado contaba con una experiencia de 1 a 5 años, el 40.5% contaba con una experiencia de 6 a 15 años de docencia, el 16.2% de más de 15 años y el restante contaba con menos de 1 año. La satisfacción global del profesorado para todas las titulaciones fue de 4.24 en una escala de 1 a 5. Por lo tanto, se trata de datos adecuados y en la línea con el curso anterior. En la tabla 3 puede apreciarse la satisfacción por cada titulación.



Tabla 3. Satisfacción del profesorado con la titulación.

Titulación	Curso 2021-2022 Media (dt)
Grado en Educación Infantil	4.00(1.04)
Grado en Educación Primaria	4.24(0.90)
Grado en Educación Primaria (grupo bilingüe)	4.80(0.45)
DTIE en Infantil y Primaria	4.11(0.93)
Grado en Seguridad Pública y Privada	4.28(0.83)

En tercer lugar, los datos del personal de apoyo indican que se recopilaban datos de 7 de ellos que colaboran en todas las titulaciones del centro (Grado en Educación Infantil, Grado en Educación Primaria, DTIE Infantil y Primaria, Grado en Seguridad Pública y en el Máster Universitario en Investigación e Innovación en Educación Infantil y Primaria). La media de satisfacción general con la titulación fue de 4.57 en una escala de 1 a 5. Se trata por lo tanto de un valor óptimo.

En lo referente al proceso PC07. Prácticas externas cabe destacar que de los tutores de prácticas escolares de ISEN, así como de empleadores se recopilaban 49 encuestas de los diferentes títulos del centro. De forma global, la satisfacción general con la organización de las prácticas sobre de los tutores/empleadores fue 4.59 y de 4.69 la satisfacción con la Titulación (en una escala de 1 a 5). De forma global, la satisfacción con los conocimientos y habilidades alcanzados por el estudiante en la titulación en relación con las funciones a desempeñar en el centro fue de 4.63. La satisfacción global con el sistema de evaluación de las prácticas de 4.51. La satisfacción global sobre la formación/competencias de los titulados que llegan a la institución/empresa fue de 4.63. En la tabla 4 pueden apreciarse las medias para cada titulación del centro excepción del Grado en Seguridad y del Máster Universitario en Investigación e Innovación en Educación Infantil y Educación Primaria que no se disponen de datos. Se trata de valores adecuados que están en la línea con los datos aportados por cursos anteriores en dicho proceso.





*Tabla 4. Satisfacción de los tutores/ empleadores con la titulación, con la formación/ competencias de los titulados*

Titulación	Satisfacción del con la titulación	Satisfacción con las competencias de los titulados que llegan a su empresa/institución	Satisfacción con los conocimientos y habilidades alcanzados por el estudiante en la Titulación, en relación con las funciones a desempeñar en su centro
<b>Grado en Educación Infantil</b>	4.67 (0.57)	4.44 (0.82)	4.58 (0.58)
<b>Grado en Educación Primaria</b>	4.67 (0.58)	4.86 (0.38)	4.62 (0.67)
<b>DTIE en Educación Infantil y Primaria</b>	5 (0.00)	5 (0.00)	5 (0.00)

En lo que respecta a los alumnos egresados de las diferentes titulaciones se ha podido disponer de información de 25 estudiantes (52% mujeres). La media de satisfacción general fue de 3.32 (en una escala de 1 a 5). En la tabla puede apreciarse el nivel de satisfacción de los egresados con la titulación. Se trata de datos adecuados a excepción del Grado en Seguridad que se obtuvo un valor por debajo de la media. En este sentido es necesario hacer un seguimiento de dicho título con la finalidad de detectar acciones para mejorar la satisfacción del alumnado.

En lo referente al proceso PC08 sobre la inserción laboral de los egresados, es reseñable que 12 de los que cumplimentaron el cuestionario se encontraban trabajando en puestos relacionados con su titulación como, por ejemplo, de docentes en centros educativos, en academias o empresas de seguridad. Siete de ellos consideraban que la carrera le había ayudado a encontrar empleo.

*Tabla 5. Satisfacción de los egresados con la titulación*

Titulación	Satisfacción del con la titulación
<b>Grado en Educación Infantil</b>	4.17(0.41)
<b>Grado en Educación Primaria</b>	3.42 (0.99)
<b>Grado en Seguridad</b>	2.40 (1.34)
<b>M. U. en Investigación e Innovación en Educación Infantil y Educación Primaria</b>	3.20 (1.30)







De forma general, se estima que se tratan de valores adecuados en lo que respecta a la satisfacción de los diferentes grupos de interés implicados en ISEN.

**5. Informe sobre las reclamaciones relacionadas con las asignaturas, así como sugerencias, felicitaciones y quejas-reclamaciones, con relación al centro y a los títulos (PA04). Curso 2021/2022**

La coordinadora de calidad indica que cada sugerencia, queja, reclamación y felicitación (SQRF) dentro del proceso de gestión de incidencias (PA04) hacen referencias a las que se han recibido a través del buzón o directamente en la secretaria del centro de manera formal. Cabe mencionar que los datos mecanizados en UNICA contienen algunos errores por lo que se deben atender a los datos de la presente acta. De este modo, en las tablas 6-8 podemos apreciar que se han recibido:

- 26 sugerencias por parte de los representantes del estudiantado en cada titulación de grado siendo a su vez para el centro. La gran mayoría de ellas están relacionada con las opciones de voluntariado, los servicios que ofrece el centro, etc.
- 39 felicitaciones siendo sobre todo para el personal de administración y servicios por el trato recibido y por la satisfacción con el profesorado del centro.
- 42 quejas/ reclamaciones sobre las instalaciones del centro, reclamaciones de examen o sobre opciones de movilidad entre otras.

Cabe mencionar que las SQRF han sido admitidas y resueltas siendo como se puede apreciar en la tabla algunas estimadas y otras desestimadas

Tabla 6. *Quejas/ reclamaciones en función de la titulación*

Titulación	Quejas/reclamaciones	Recibidas	Admitidas	Estimada
Grado en Educación Primaria	Falta de actividades	2	SI	SI
	Acceso a la biblioteca sólo de alumnos	5	SI	NO
	Frío en el aula	1	SI	SI
	Muy poco tiempo entre fin de las clases e inicio de exámenes	2	SI	SI
	No hay zonas de descanso	2	SI	SI
	Revisar el examen de didáctica de la lengua y la literatura	1	NO	NO





	Revisar el examen de matemáticas y su didáctica II	1	SI	SI
<b>Grado en Educación Infantil</b>	Falta de actividades	2	SI	SI
	Acceso a la biblioteca sólo de alumnos	4	SI	NO
	Clases demasiado teóricas	3	SI	NO
	Frío en el aula	2	SI	SI
	Muy poco tiempo entre fin de las clases e inicio de exámenes	1	SI	NO
	No hay zonas de descanso	1	SI	SI
<b>Grado en Seguridad</b>	Falta de actividades	1	SI	SI
	Acceso a la biblioteca sólo de alumnos	3	SI	NO
	Frío en el aula	2	SI	SI
	Opción de ERASMUS y SICUE	5	SI	SI
	No hay zonas de descanso	2	SI	SI
	Seguridad online, revisión de las asignaturas Criminología I y Criminología II, solicitud de segunda evaluación por otro docente	2	SI	SI

Tabla 7. Sugerencias recibidas en función de la titulación

Titulación	Sugerencias	Recibidas	Admitidas	Estimada
<b>Grado en Educación Primaria</b>	Aumentar opciones de voluntariado	3	SI	SI
	Volver a poner la mesa de pin pon	2	SI	NO
	Realizar más eventos formativos (charlas, conferencias...)	1	SI	SI
	Mejorar wifi	5	SI	SI
<b>Grado en Educación Infantil</b>	Aumentar opciones de voluntariado	2	SI	SI
	Volver a poner la mesa de pin pon	3	SI	NO
	Más eventos formativos (charlas, conferencias...)	2	SI	SI





	Mejorar wifi	2	SI	SI
<b>Grado en Seguridad</b>	Aumentar opciones de voluntariado	1	SI	SI
	Agilizar las convalidaciones	2	SI	SI
	Volver a poner la mesa de pin pon	1	SI	NO
	Bajar volumen de trabajos prácticos (seguridad online)	2	SI	SI

Tabla 8. Felicitaciones recibidas en función de la titulación

Titulación	Felicitaciones	Recibidas	Estimada
<b>Grado Educación Primaria</b>	Trato genial	5	SI
	Noelia de secretaria genial	2	SI
	Muy buen centro, personal cercano	4	SI
	Plena satisfacción con el centro	2	SI
<b>Grado Educación Infantil</b>	Enhorabuena por la disposición y colaboración	1	SI
	Trato genial	3	SI
	Noelia de secretaria genial	4	SI
	Muy buen centro, personal cercano	3	SI
<b>Grado Seguridad</b>	Plena satisfacción con el centro	1	SI
	Trato genial	2	SI
	Noelia de secretaria genial	3	SI
	Muy buen centro, personal cercano	3	SI
	Plena satisfacción con el centro	4	SI
	Montse servicio eficaz y ayuda	2	SI

Tras las SQRF mencionadas cabe plantearse la necesidad de mejorar los servicios e infraestructuras del centro, aumentar el nivel de conocimiento del alumnado sobre las reclamaciones de exámenes atendiendo al cumplimiento





de la normativa y sobre los programas de voluntariado y de movilidad del alumnado.

### 6. Informe y valoración, si procede, de los informes de la Gestión del personal académico y de apoyo a la docencia (PA05) del curso 2021/2022

Tras el análisis de los informes de cada titulación del centro, se han detectado unos errores en los datos de UNICA relativo a la base de datos de la Universidad de Murcia. Por lo tanto, se aportan los datos exactos del personal académico y de apoyo a la docencia en el curso 2021/2022. Si bien es cierto cabe matizar que dichos datos pueden variar ligeramente debido a bajas temporales del profesorado como, por ejemplo, por enfermedad o por maternidad o paternidad. Para facilitar la valoración con relación al profesorado, la coordinadora aporta un pequeño resumen sobre datos importantes, ver Tabla 9.

Tabla 9. Personal docente curso 2021/2022 por titulación

	Nº PROFESORES	DOCTORES (requisito 50%)	ACREDITACIÓN ANECA	
			AYUDANTE DOCTOR	CONTRATADO DOCTOR
<b>GRADO EN PRIMARIA</b>	32	17	1	8
<b>GRADO EN INFANTIL</b>	18	12	2	4
<b>GRADO EN SEGURIDAD</b>	35	16	3	2
<b>MÁSTER MEIEP</b>	9	9	1	4

Tal y como podemos destacar de la tabla 9 en el curso 2021/2022 se observa que el PDI doctor que imparte en los grados alcanza valores superiores al 50% a excepción del Grado en Seguridad al igual que ocurría en el curso anterior. Si bien es de mencionar que se trata de un grado con una orientación muy profesional por lo que se valora contar entre el profesorado con profesionales en ejercicio. No obstante, algunos docentes están actualmente haciendo la tesis doctoral por lo que espera que pueda aumentar el número de doctores.

Con relación al PAS, el número total es de 10 en secretaría, siendo escaso para la cantidad de títulos, de alumnado y de profesorado que mueve este centro.





En lo que respecta a la formación del profesorado cabe destacar que se recibieron los informes elaborados por el Centro de Formación y desarrollo Profesional (CFDP) para cada título (disponibles en UNICA). En lo referente al PDI la formación suele hacer referencia a formación relacionada con mejora de la docencia, sobre investigación y transferencia, lenguas y programas bilingües, educación inclusiva y sobre todo de tecnología y de comunicación. No obstante, cabe indicar que solamente el profesorado asociado a la Universidad de Murcia puede acceder a dicha formación. De otro lado, cabe mencionar que el centro realiza acciones formativas como encuentros, mesas redondas, talleres etc. encaminadas a la capacitación y actualización docente.

Cabe indicar que no se disponen de encuestas de la Unidad para la calidad en el curso 2021-2022 por lo que no se pueden aportar dichos datos.

### **7. Aprobación, si procede del Plan de Orientación y Tutoría (PC04. Orientación a estudiantes y orientación profesional) del curso académico 2022-2023.**

Se adjunta el documento, que figurará como Anexo, en el que se recogen los documentos básicos del Plan de Orientación y Tutoría (POT). En el caso de los títulos del centro, consta de:

1. Programa de Acogida a estudiantes de nuevo ingreso.
2. Programa de Orientación y Apoyo a la Formación.
3. Programa de Acción Tutorial (Coordinación y Tutoría).
4. Programa de Orientación Profesional.

Además de lo indicado podemos encontrar otro tipo de acciones llevadas a cabo en el centro como pueden ser actividades de ocio, presentaciones de libros, etc.

Entre las actualizaciones del documento cabe indicar que se ha incluido el apartado de Orientación Profesional de manera diferenciada para de este modo llevar un mayor seguimiento del mismo y en coincidencia con la Facultad de Educación. Asimismo, se ha delimitado la evaluación para cada uno de los programas entendiendo a las encuestas que se recaban dentro del PA03.

En UNICA se llevará a cabo un seguimiento de las mismas indicando el número de asistentes, responsable de su realización, fecha, así como la valoración de la misma.

La planificación, la gestión de la implementación y el seguimiento del Programa de Acogida es responsabilidad del Coordinador de Calidad del Centro,



Firmante: MARIA INMACULADA MENDEZ MATEO. Fecha-hora: 24/07/2023 14:00:25. Emisor del certificado: C=ES,O=CCSV,OU=PKI/CCSV,CN=ACCVCA-120.  
Firmante: JOSE FULGENCIO ANGOSTO SAEZ. Fecha-hora: 25/07/2023 09:11:59. Puesto/Cargo: DIRECTOR ACAD. ISEN FORMACION UNIV. Y DIR. COL. MAYOR AZARBE (UNIVERSIDAD DE MURCIA). Emisor del certificado: CN=ISA SUB01, SERIALNUMBER=A82733262,OU=QUALIFIED CA,O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA C=ES.



contando con la inestimable colaboración del Equipo de Dirección de ISEN, los coordinadores/tutores de curso, coordinadores de prácticas escolares, coordinador de voluntariado y del servicio de Idiomas además del Personal de Administración y Servicios del centro.

Por el propio dinamismo de este documento muchos de los programas se irán organizando y desarrollando a lo largo del curso académico. Por lo tanto, cualquier otra información que se considere que forma parte de este Plan de Orientación y Tutoría de ISEN Centro Universitario se irá añadiendo a lo largo del curso académico haciéndose pública en la web correspondiente y/o siendo notificada a los estudiantes en el Aula Virtual o correos electrónicos a través de los coordinadores o tutores.

En lo que respecta a los títulos oficiales, cabe indicar que cada título tendrá la figura de un coordinador/vicedecano, como se puede ver en la página web del centro, que a su vez forman parte de la Comisión de Aseguramiento de Calidad.

Se hace especial hincapié en el modelo de acta para las reuniones de coordinación, así como el hecho de que se hace preciso que deberán ser remitidas al Vicedecano de cada título y a la coordinadora de Calidad. Se adecuará la coordinación horizontal y vertical para atender a los estudiantes con discapacidad. Dichas actas forman parte de las evidencias del proceso PC01 resultados de coordinación.

Se aprueba y adjunta en el anexo de esta acta el proceso aprobado.

## 8. Seguimiento de las acciones de mejora (Grado y Máster).

La coordinadora de calidad indica que en UNICA se puede visualizar el seguimiento de las acciones de mejora. Las acciones de mejora están en la línea de los objetivos de calidad, así como del seguimiento de los procesos.

Finalmente, se hace preciso indicar que se ha realizado el seguimiento de las acciones de mejora tras la Auditoría Interna del SAIC (código 10/2021) con fecha 27 de julio del 2021. Dicho seguimiento será una evidencia del Sistema de Aseguramiento de Calidad que formará parte UNICA asociado al proceso PA07-Auditorías internas. La coordinadora de calidad informa que la auditoría interna estaba prevista para realizarse en el mes de julio, pero se ha pospuesto al mes de septiembre.

## 9. Ruegos y preguntas.

No constan.





Cartagena, 21 de julio de 2023.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE ISEN

Fdo. José Fulgencio Angosto Sáez

COORDINADORA DE LA COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE ISEN

Fdo. Inmaculada Méndez Mateo

## ANEXO 1. PROGRAMA DE ORIENTACIÓN Y TUTORÍA (POT) ISEN

Firmante: MARIA INMACULADA MENDEZ MATEO. Fecha-hora: 24/07/2023 14:00:25. Emisor del certificado: C=ES,O=CCSV,OU=PKI/CCSV,CN=ACCVCA-720.

Firmante: JOSE FULGENCIO ANGOSTO SAEZ. Fecha-hora: 25/07/2023 09:11:59. Puesto/Cargo: DIRECTOR ACAD. ISEN FORMACIÓN UNIV. Y DIR. COL. MAYOR AZARBE (UNIVERSIDAD DE MURCIA). Emisor del certificado: CN=ISA SUB01.SERIALNUMBER=A82733262.OU=QUALIFIED CA.O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA C=ES.





**PROGRAMA DE  
ORIENTACIÓN Y TUTORÍA  
(POT) de los títulos  
oficiales  
(Grado y Postgrado)**

**ISEN CENTRO UNIVERSITARIO, FACULTAD  
ADSCRITA A LA UNIVERSIDAD DE MURCIA**

**CURSO 2023/2024**

*Documento aprobado por Comisión de  
Aseguramiento de la Calidad el 21 de julio del 2023*





## Introducción

Tal como establece la ley vigente en materia de Universidades, las titulaciones oficiales de todas las Universidades han de someterse a un proceso de acreditación, tanto en el momento de presentar la propuesta de desarrollo de la titulación, como una vez está completamente implantada.

El hecho de que la Facultad disponga de un Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC) facilita la verificación y, sobre todo, el seguimiento y la acreditación de los títulos oficiales de grado y máster que se imparten en el centro, dado que el SAIC atiende a los requerimientos normativos para superar los procesos de evaluación.

En ISEN Centro Universitario, la estructura de coordinación refleja la complementariedad entre los procesos de coordinación académica y de orientación a los estudiantes en el marco de cada una de las Titulaciones de las que es responsable el centro, motivo por el cual recogemos ambas dimensiones en este Programa de Orientación y Tutoría para las Titulaciones de Grado y Postgrado.

Ambos procesos son parte de nuestro Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (SAIC): por un lado, el PC01 (Planificación y desarrollo de las enseñanzas y evaluación del aprendizaje) que afecta, singularmente, a la coordinación docente o académica para el correcto desarrollo de la enseñanza antes planificada en las Guías Docentes y, por otro, el PC04 (Orientación a estudiantes), de las Titulaciones de Grado y Postgrado, que engloba tanto las actividades de acogida y de orientación profesional como las referidas a la tutoría académica a grupos o individuos. Se puede ver el mapa de procesos en la Figura 1.

Se trata, en suma, de concertar medios y esfuerzos para una acción común que persigue siempre mantener o mejorar la calidad de nuestras enseñanzas: velar porque la oferta docente y las actividades a realizar permitan a los estudiantes conseguir los objetivos que persigue cada titulación.



Figura 1. Mapa de Procesos del Sistema Aseguramiento Interno de Calidad.

El Programa de Orientación y tutoría, en el caso de ISEN Centro Universitario, consta de:

1. Programa de Acogida a estudiantes de nuevo ingreso.
2. Programa de Orientación y Apoyo a la Formación.
3. Programa de Acción Tutorial (Coordinación y Tutoría).
4. Programa de Orientación Profesional.

Además de lo indicado podemos encontrar otro tipo de acciones llevadas a cabo en el centro como pueden ser actividades de ocio, presentaciones de libros, etc. En UNICA se llevará a cabo un seguimiento de las mismas indicando el número de asistentes, responsable de su realización, fecha, así como la valoración de la misma.



La planificación, la gestión de la implementación y el seguimiento del Programa de Acogida es responsabilidad del Coordinador de Calidad del Centro, contando con la inestimable colaboración del Equipo de Dirección de ISEN, los coordinadores/tutores de curso, coordinadores de prácticas escolares, coordinador de voluntariado y del servicio de Idiomas además del Personal de Administración y Servicios del centro.

Por el propio dinamismo de este documento muchos de los programas se irán organizando y desarrollando a lo largo del curso académico. Por lo tanto, cualquier otra información que se considere que forma parte de este Plan de Orientación y Tutoría de ISEN Centro Universitario se irá añadiendo a lo largo del curso académico haciéndose pública en la web correspondiente y/o siendo notificada a los estudiantes en el Aula Virtual o correos electrónicos a través de los coordinadores o tutores.

En lo que respecta a los títulos oficiales, cabe indicar que cada título tendrá la figura de un coordinador/vicedecano, como se puede ver en la página web del centro, que a su vez forman parte de la Comisión de Aseguramiento de Calidad.

## 1. PROGRAMA DE ACOGIDA A ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO

El Programa de Acogida abre el periodo lectivo del curso académico y está pensado para atender a los estudiantes de nuevo ingreso y facilitarles su integración en nuestro centro, ISEN Centro Universitario, donde inician sus estudios y por extensión, su adaptación a la vida universitaria. Su planificación se realiza entre julio y septiembre, y cuenta con la colaboración del Vicerrectorado de Estudiantes (con su propuesta de jornada o actividades de Información Universitaria –JIU-) así como del Centro de Orientación e Información de Empleo (COIE). La planificación, la gestión de la implementación y el seguimiento del Programa de Acogida es responsabilidad del Coordinador de Calidad del Centro, contando con la inestimable colaboración del Equipo de Dirección de ISEN, los coordinadores/tutores de curso, coordinadores de prácticas escolares, coordinador de voluntariado y del servicio de Idiomas además del Personal de Administración y Servicios del centro. Con excepción de la “Jornada de Información Universitaria” que es organizada por el Vicerrectorado de Estudiantes de la Universidad de Murcia.

Durante el curso académico 2023/2024 se desarrollarán las siguientes acciones:

- a) **Jornada de Información Universitaria:** sesión organizada por el Vicerrectorado de Estudiantes de la Universidad de Murcia y donde se explicarán algunos servicios universitarios. Se llevará a cabo a mediados de septiembre en las instalaciones de ISEN. En dicha sesión se informará al alumnado de primer curso, sobre:
- Presentación institucional: del Equipo Rectoral y del Equipo Decanal del centro.
  - Explicación de los calendarios y horarios del centro.
  - Información sobre las herramientas informáticas y las aplicaciones virtuales que les ayudarán en su aprendizaje.
  - Información sobre el sistema de créditos ECTS y CRAU.
  - Presentación de egresados de la Universidad de Murcia relevantes a nivel social.
  - Información sobre los servicios de la Universidad de Murcia (oficina de atención social, servicio de atención a la diversidad y voluntariado, servicio de actividades deportivas...).
  - Información sobre representación del alumnado en órganos del centro (en colaboración con la Delegación de estudiantes y/o el Consejo de Estudiantes de la Universidad de Murcia).



- b) **Jornada informativa de voluntariado:** organizada por el Coordinador de Calidad del Centro junto a la Coordinadora de Voluntariado de ISEN Centro Universitario. En dicha sesión se explicará al alumnado los proyectos en los que participa el centro y cómo se pueden implicar en ellos. Está prevista para llevarse a cabo entre septiembre-octubre.
- c) **Charlas de Orientación académica y profesional** organizadas por el Coordinador de Calidad del Centro junto al Centro de Orientación e Información de Empleo (COIE). En dichas sesiones se explicarán a los estudiantes de nuevo ingreso aspectos fundamentales para la planificación de la carrera y del proyecto profesional. Se realizarán durante el mes octubre. Puede que para posibilitar la asistencia del mayor número de estudiantes que se desarrollen por videoconferencia.

En el caso del Postgrado, el Programa de Acogida a estudiantes de nuevo ingreso se destina a aquel alumnado que no haya cursado estudios de Grado en la Universidad de Murcia. En este sentido, se realizará una sesión informativa sobre los servicios de la Universidad de Murcia y de ISEN Centro Universitario para facilitar a los estudiantes los estudios que van a cursar. Esta sesión se realizará en los meses de octubre o noviembre, es decir, una vez que la matrícula de los estudiantes esté cerrada. Se establecerá una fecha de acuerdo con el coordinador del máster.

### ***EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE ACOGIDA***

Para la evaluación del Programa de Acogida se realizará una encuesta de satisfacción lo que supondrá una evidencia para el Sistema de Aseguramiento de Calidad del Centro. La encuesta se ha diseñado para permitir su cumplimentación on-line por medio de la aplicación "Encuestas" que será difundida entre los estudiantes de primer curso que responde a un modelo facilitado por la Unidad para la Calidad y adaptado por la Comisión de Aseguramiento de Calidad (CAC) del centro.

## 2. PROGRAMA DE ORIENTACIÓN Y APOYO A LA FORMACIÓN

Este programa se plantea con el objetivo de fomentar la realización de actividades de orientación, encaminadas a mejorar los resultados obtenidos por los Centros, en el proceso clave PC04: Orientación a estudiantes y orientación profesional.

En él se integran las actividades de orientación académica que se van ofertando por parte de ISEN Centro Universitario a lo largo de todo el curso académico, para todo el alumnado del centro, y que, en su mayor parte son organizadas junto al Centro de Orientación e Información de Empleo (COIE). También se realizarán a lo largo del curso seminarios, cursos, jornadas, etc., que pueden contribuir a la orientación académica de los estudiantes, así como en la atención a la diversidad.

Del mismo modo se incluyen proyectos de voluntariado que suponen acciones complementarias para completar la formación académica.

Los alumnos de Postgrado pueden asistir, al igual que el resto de los estudiantes de ISEN Centro Universitario, a la oferta de actividades que se realizan a lo largo del curso académico, así como a cualquier otra actividad cultural o formativa organizada desde el centro.

La información ira haciéndose pública en la web correspondiente y/o siendo notificada a los estudiantes a través del Aula Virtual o correos electrónicos a través de los coordinadores o tutores.

### ***EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE ORIENTACIÓN Y APOYO A LA FORMACIÓN***

El seguimiento y evaluación del Programa de orientación y apoyo a la formación se concibe como un proceso de recogida y análisis de información relevante que fundamenta tomar decisiones que mejoren la orientación académica de cada uno de los títulos y, consiguientemente, la calidad de la experiencia formativa de nuestros estudiantes.

En este sentido, se recaban encuestas para analizar el grado de satisfacción del alumnado y su aprovechamiento tras las actividades.

Asimismo, las encuestas de satisfacción del alumnado, que se administran dentro del proceso de satisfacción del alumnado (PA03), incluyen preguntas sobre la satisfacción de dicho programa.

Esta acción será desarrollada por la vicedecana de calidad en colaboración con el resto del equipo de dirección y personal de apoyo del centro.

### 3. PROGRAMA DE ACCIÓN TUTORIAL (COORDINACIÓN Y TUTORÍA)

El Plan de orientación y tutoría del centro está dirigido fundamentalmente a facilitar al estudiante su integración en la vida universitaria, el desarrollo de su formación integral facilitando su aprendizaje, así como también proporcionar asesoramiento para una favorable futura inmersión laboral.

Así, los recursos de la coordinación vertical y horizontal y de la tutoría en ISEN Centro Universitario vienen representados en las figuras que se enuncian y se describen a continuación: Coordinador de Título, Coordinador de Curso, Tutor de Grupo y Coordinador de Asignatura (Véase Figura 2).

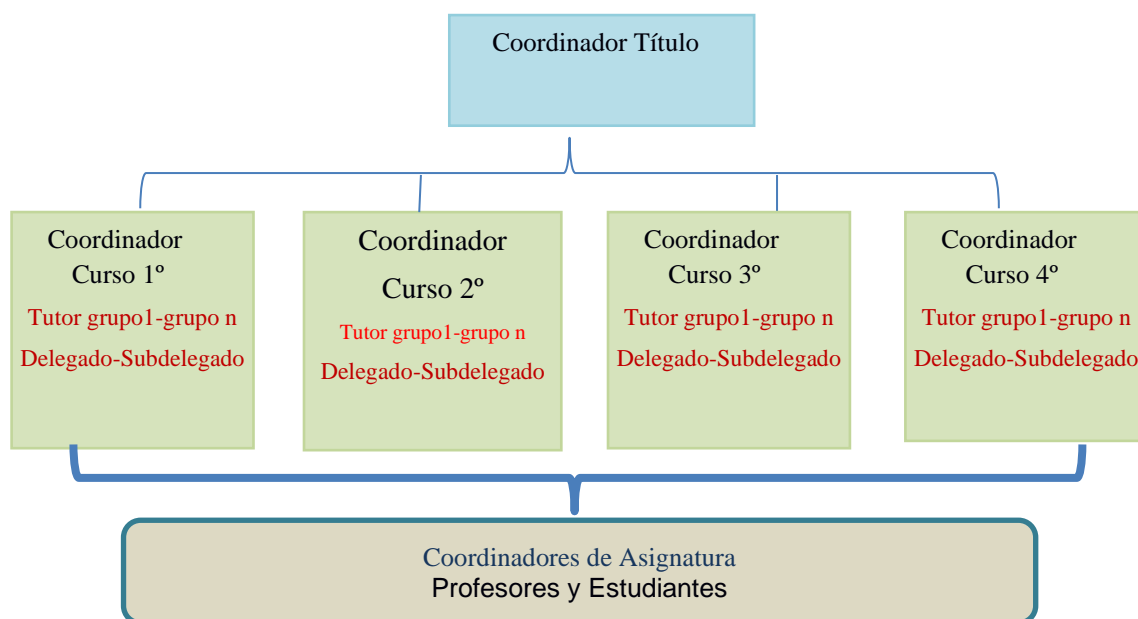


Figura 2. Organigrama del Programa de Apoyo a la Formación.

La coordinación del curso de los Grados y postgrados será publicada debidamente en la página web del centro. De las reuniones formales, los coordinadores/tutores levantarán acta dejando constancia escrita de lo tratado y/o decidido (ver Anexo 1: Modelo de Acta). Ello supondrá un seguimiento y una evaluación de mejora de la calidad sustentada en evidencias para la toma de decisiones. Estas actas deberán ser remitidas a los Vicedecanos de título y a la coordinadora de Calidad. Se adecuará la coordinación horizontal y vertical para atender a los estudiantes con discapacidad.

El centro expedirá una certificación oficial en la que se acreditará el desempeño de las labores de Coordinador/tutor.

A continuación, se detallan las características y funciones que definen a cada uno de los cargos anteriormente reseñados en la figura 2.

## **COORDINADOR DE TÍTULO**

Será un profesor con dedicación a tiempo completo de la Universidad de Murcia perteneciente a áreas de conocimiento con docencia en los estudios del centro, a propuesta de cada una de las Facultades que los tutelen.

Las funciones a desarrollar son las que siguen:

- a) Organizar y dirigir las actividades de coordinación docente o académica en el ámbito específico de la titulación, así como aquellas otras funciones que el Decano en ISEN Centro Universitario delegue en él. Particular relevancia tendrá la adopción de criterios respecto a:
  - i) distribución de grupos de trabajo;
  - ii) normas de realización de trabajos, fechas de entrega;
  - iii) horarios para tutorías;
  - iv) realización y temporalización de pruebas de evaluaciones parciales;
  - v) atención a la diversidad del alumnado;
  - vi) solapamientos de contenidos de asignaturas.
  
- b) Realizar o colaborar, según el caso, en aquellas tareas que son propias de la gestión académica del título y participar en actividades de representación en el ámbito del mismo que le sean encomendadas desde el Equipo Directivo, tales como:
  - i) calificación y validación de asignaturas;
  - ii) difusión de anuncios y convocatoria de actividades de interés para los estudiantes;
  - iii) elecciones de delegados y subdelegados de clase;
  - iv) actos de Graduación entre otros.
  
- c) Formar parte de la Comisión de Aseguramiento de Calidad del centro e informar a la misma de todas las cuestiones que afecten a la titulación, colaborando con el Coordinador de Calidad en aquellas actividades que son propias de la mejora de la calidad de las titulaciones (por ejemplo, la programación, implementación y seguimiento de acciones vinculadas al Plan de Orientación y Tutoría, o al seguimiento y la renovación de la acreditación de la titulación que lleva a cabo la ANECA, así como facilitarle información para cumplir con los procesos del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad de ISEN Centro Universitario).





- d) Proponer el nombramiento, ratificación o, en su caso, revocación de los Coordinadores de Curso y los Coordinadores/Tutores de Grupo, informando de ello al Equipo de Dirección de Centro Universitario.
- e) Convocar las reuniones de coordinación e información que sean precisas, levantando de cada una de ellas acta de la sesión.
- f) Velar por la correcta cumplimentación en tiempo y forma de las Guías Docentes de la titulación, informando a los docentes u otros agentes responsables de la elaboración, publicación o visibilidad de las mismas, así como de la existencia de posibles deficiencias que hayan de ser subsanadas diligentemente.
- g) Colaborar con el Coordinador de Calidad, los Coordinadores de Curso y los Coordinadores/Tutores de Grupo de la titulación, en la evaluación del nivel de satisfacción de los “grupos de interés” respecto de las acciones de su ámbito de competencia.
- h) Responsabilizarse de la redacción de un informe que deje constancia de las actuaciones de coordinación llevadas a cabo, así como de las conclusiones y propuestas derivadas del trabajo realizado por los Coordinadores de Curso.

Con vistas al desempeño efectivo de las funciones señaladas, se establece un mínimo de dos reuniones con los coordinadores de curso y/o coordinadores/tutores de grupo a lo largo del curso académico: la primera se celebrará al comienzo de este a efectos de presentación, información y planificación; la siguiente podrá llevarse a cabo durante el curso, para hacer un seguimiento de este, o al finalizar el mismo, para llevar a cabo su evaluación. La evaluación del curso también podrá ser llevada a cabo en la reunión preparatoria del siguiente.

En lo que respecta a los Títulos oficiales de Posgrado o Másteres Universitarios de ISEN Centro Universitario, cada título tendrá un coordinador, como se puede ver en la página web del centro, que son a la vez los representantes del título en la Comisión de Aseguramiento de Calidad.

### **COORDINADOR DE CURSO**

Será un profesor de ISEN Centro Universitario que, preferentemente, imparta docencia en alguna de las asignaturas obligatorias del curso correspondiente. Será nombrado por el Equipo Directivo. La duración del nombramiento estará fijada en un curso académico mínimo, prorrogable por periodos de igual duración.

Las funciones a desarrollar son las que siguen:

- a) Convocar a las reuniones de coordinación de Curso a los profesores del curso (incluyendo aquí a los Coordinadores de



asignatura), a los Tutores de Grupo y a los delegados de grupo cuando sea necesario u oportuno, levantando la correspondiente acta de ellas, que será elevada al Coordinador del Título. Se podrán acordar pautas para la realización de estas reuniones.

- b) Asistir a las reuniones convocadas por la coordinación de la titulación.
- c) Elevar acta de reuniones e informar al Coordinador de Título de incidencias o necesidades que afecten al buen desarrollo de la docencia y al equipo docente del curso.
- d) Colaborar en la evaluación que periódicamente se realiza del nivel de satisfacción existente de las acciones de su ámbito de competencia junto con el Coordinador de Título y al Coordinador de Calidad.

En general, el Coordinador de Curso desempeña un papel de apoyo al Coordinador del Título, asistiéndole en el cumplimiento de sus funciones en el ámbito del curso correspondiente y en aquellos cometidos específicos que le sean encomendados. Más en particular, es el encargado de asegurar la coordinación horizontal de la planificación docente del curso y del desarrollo de la enseñanza por el profesorado de las diferentes asignaturas del curso, cuidando de que las actividades previstas aseguren una dedicación continuada del estudiante (medio) que se ajuste en lo posible a lo establecido (40 horas semanales).

### **TUTOR DE GRUPO**

Será un profesor de ISEN Centro Universitario que, preferentemente, imparta docencia en una asignatura obligatoria y en el grupo completo. Será nombrado por el Equipo de Dirección del centro. La duración del nombramiento estará fijada en un curso académico mínimo prorrogable por periodos de igual duración.

Las funciones como Tutor de Grupo a desarrollar con los estudiantes son las que siguen:

- a) Atender y orientar al alumnado ante cualquier dificultad relacionada con el desarrollo del curso.
- b) Asistir a las reuniones convocadas por la coordinación de la titulación o la coordinación del curso.
- c) Comunicarse periódicamente con los estudiantes del grupo para:
  - informar de medidas o actividades organizadas por ISEN Centro Universitario que fueran de su interés y dar difusión a las mismas;
  - informar y responder a preguntas sobre los aspectos académicos del plan de estudios (las clases, los exámenes, los carnés, los créditos de



- libre configuración/CRAU...);
- recoger sus demandas e inquietudes;
  - hacer un seguimiento de los progresos realizados en el curso y los problemas o dificultades encontrados.
- d) Elaborar, en caso de ser necesario, informes sobre posibles incidencias o necesidades durante el curso académico, proponiendo las acciones de mejora oportunas.
- e) Elaborar y elevar al Coordinador de Curso actas de las reuniones o contactos mantenidos a lo largo del curso académico, en las que sintetice temas abordados y decisiones tomadas.

Al Tutor de Grupo le correspondería, pues, recoger las demandas de los estudiantes, e informar y orientar con respecto a las mismas. En este sentido, habría que clarificar y potenciar a un tiempo el importante papel a desempeñar por los Delegados de Grupo. Salvo que hubiera situaciones urgentes, especiales o imprevistas que demanden respuesta, podría celebrarse, por cuatrimestre, una reunión con los delegados. Por lo demás, sería conveniente mantener contactos personales de carácter informal y comunicación periódica a través del Aula Virtual y/o correo electrónico.

Cabe destacar que la Tutoría de Grupo no debe ser confundida con la orientación que, individualmente o en grupo, pueden recibir los estudiantes por parte del profesor responsable de cada asignatura en su horario de atención respectivo. Puede resultar conveniente clarificar a los estudiantes de su grupo las diferencias y relaciones entre la tutoría de grupo y las tutorías académicas vinculadas a cada una de las asignaturas que cursan y que son responsabilidad de los profesores que imparten las mismas.

### **COORDINADOR DE ASIGNATURA**

Será un profesor de ISEN Centro Universitario que imparta docencia en la asignatura correspondiente. Será nombrado por el Equipo de Dirección del centro y registrado en Ormuz. La duración del nombramiento estará fijada en un curso académico mínimo prorrogable por periodos de igual duración.

Las funciones a desarrollar son las que siguen:

- a) asistir a las reuniones de coordinación de curso y representar a los profesores responsables de la asignatura, transmitiéndoles, a su vez, las decisiones adoptadas;
- b) elaborar y actualizar la Guía Docente de la asignatura en colaboración con el resto de los docentes que la imparten cada curso académico, cuidando de que las competencias, contenidos, actividades y evaluación se ajusten a lo establecido en la Memoria del título;
- c) cumplimentar e introducir la Guía Docente de la asignatura en el Aula Virtual;

- d) realizar un seguimiento de la asignatura para verificar el ritmo (temporalización) y grado de cumplimiento de la Guía Docente en todos los grupos, informando, en su caso, al Coordinador del título.

En suma, el Coordinador de Asignatura es el profesor que coordina el contenido de la Guía Docente y, finalmente, cumplimenta ésta para que comience el proceso de validación. Esta labor ha de realizarse, cuando hay más de un grupo por curso, con la colaboración de los profesores (responsables de impartir la asignatura).

Como excepción a la norma general, en el caso de las asignaturas de TFG (Trabajo Fin de Grado) y Prácticas Curriculares, los Coordinadores serán nombrados e introducidos en Ormuz por el Equipo de Dirección

### ***EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE ACCIÓN TUTORIAL***

El seguimiento y evaluación del Plan de Orientación y Tutoría se concibe como un proceso de recogida y análisis de información relevante que fundamenta tomar decisiones que mejoren la coordinación y la tutoría de cada uno de los títulos en futuros cursos académicos y, consiguientemente, la calidad de la experiencia formativa de nuestros estudiantes.

En este sentido, aplicamos las encuestas de satisfacción del alumnado, que se administran dentro del proceso de satisfacción del alumnado (PA03), que incluyen preguntas sobre la satisfacción de dicho programa.

Esta acción será desarrollada por la vicedecana de calidad en colaboración con los vicedecanos de grado, de estudiantes, así como de comunicación y cultura. Además, se recogen los informes y actas generadas por los procesos de coordinación y tutoría.

En conjunto, todos los datos de la evaluación constituyen un elemento clave para la reflexión que, sobre la coordinación docente y la orientación a los estudiantes se acometa en el seno de la Comisión de Aseguramiento de Calidad (CAC), de la que forman parte todos los Coordinadores de Título.

### **4. PROGRAMA ORIENTACIÓN PROFESIONAL**

Se trata de actividades encaminadas a proporcionar al alumnado de las diferentes titulaciones del centro las habilidades para que pueda afrontar la incorporación al mercado laboral.

Entre las actuaciones diseñadas en este programa podemos destacar los siguientes objetivos:

- Ofrecer información sobre las salidas profesionales y las diversas formas de organización profesional del trabajo.



- Conocer las técnicas y recursos relacionados con la búsqueda de empleo.
- Obtener información y orientación sobre el emprendimiento.

Así, entre las diversas actividades llevadas a cabo podemos encontrar la organización de conferencias, charlas, etc. con la finalidad de que el alumnado pueda conocer metodologías y recursos que le permitan definir su proyecto profesional desde la perspectiva de la empleabilidad. Asimismo, se contará con la colaboración de la Oficina de emprendimiento de la UMU, el COIE, entre otros.

### ***EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL***

Al finalizar el curso académico se aplicará una encuesta de satisfacción online para estudiantes de todas las titulaciones y para todos los cursos que responde a un modelo facilitado por la Unidad para la Calidad que incluya preguntas sobre las actividades de dicho programa. Asimismo, disponemos de los informes anuales que elabora el COIE de la evaluación que realiza su personal en cada una de las actividades de orientación profesional que se llevan a cabo en el centro.

En conjunto, los datos de la evaluación constituyen un elemento clave para la reflexión que, sobre la coordinación docente y la orientación a los estudiantes se acometa en el seno de la Comisión de Aseguramiento de Calidad, de la que forman parte, todos los Coordinadores de Título.



ANEXO 1. MODELO DE ACTA COORDINACIÓN-TUTORÍA  
**ISEN CENTRO UNIVERSITARIO, FACULTAD ADSCRITA A LA  
 UNIVERSIDAD DE MURCIA**

**ACTA****Grado:**

REUNIÓN DE	COORDINACIÓN	TUTORÍA	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	CURSO	GRUPO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

**Asistentes:****Excusan su asistencia por motivos académicos:****ORDEN DEL DÍA:****CONCLUSIONES/ACUERDOS TOMADOS:**

Nº DE ESTUDIANTES o PROFESORADO QUE HAN PARTICIPADO: \_\_

Fecha de realización

**Fdo.Coordinador / Tutor**